

ASUNTO: SE ATIENDE PREVENCIÓN DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2024 RELATIVA AL OFICIO INE/UTF/DRN/30974/2024.

DENUNCIANTE: IRMA LETICIA GONZALEZ SANCHEZ

PROBABLES RESPONSABLES: LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCIA, EN SU CARÁCTER DE CANDIDATA A ALCALDESA POR LA COALICIÓN "FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO EN IRAPUATO", CONFORMIADA POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN.
P R E S E N T E S . -

IRMA LETICIA GONZALEZ SANCHEZ, de generales conocidas dentro del expediente citado al rubro y como parte quejosa dentro del presente asunto, comparezco y expongo lo siguiente:

Toda vez que en fecha 26 de junio de 2024 se notificó, a través de la dirección de correo electrónico señalada por la actora, el acuerdo de fecha 25 de junio de 2024 en el que se previene a la parte quejosa para que, dentro de un plazo de setenta y dos horas, solventara los elementos indicados en dicho acuerdo, ocurro a efecto de dar cumplimiento y señalar los aspectos a que hace referencia:

CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR

(calle, número, colonia, código postal y localidad)

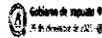
ENLACE DEL HECHO	HECHOS	IMAGEN REPRESENTATIVA	PROGRAMA SOCIAL	COSTO TOTAL DEL PROGRAMA	BENEFICIARIOS	PRUEBA QUE LO ACREDITA
https://www.facebook.com/irapuato.municipio/posts/pfbid02L6LPBRYVi1PiLfr5acfx3rd1hYGWHuISuxvGSmku1GxDUs	En fecha 06 de diciembre de 2023, a través de la red social "FACEBOOK", el Gobierno de Irapuato realizó diversas publicaciones en las cuales se observa la entrega de apoyos		Alimentario con Paso Firme.	\$666,496.00	2,032	7.- DOCUMENTAL PUBLICA.- Consistente en copias certificada del expediente 2/2024-PES-CMIR de la Comisión Municipal de Irapuato.

<p><u>HiPBv8</u> <u>m3HSC</u> <u>r368beP</u> !</p>	<p>alimentarios por parte de la administración municipal encabezada por la C. LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCIA, respecto del programa social "ALIMENTANDO CON PASO FIRME", en la Plaza Principal Irapuato ubicada en la calle Sor Juana Inés de la Cruz, Col. Centro, código postal 36500, Irapuato, Guanajuato, dirección a la que se llega por medio de las instrucciones dentro del siguiente link: https://maps.app.goo.gl/D2nbiHcjPKMxR4p6A</p>					
<p>https://www.facebook.com/irapuatomunicipio/posts/pfbid0GVJoxj</p>	<p>En fecha 08 de diciembre de 2023, a través de la red social "FACEBOOK", el Gobierno de Irapuato</p>		<p>MI HOGAR GTO.</p>	<p>\$9,999,458.68</p>	<p>1,739</p>	<p>11. DOCUMENTAL PÚBLICA. – Consistente en el documento publicado en el Periódico Oficial, en fecha</p>

EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/2316/2024

<p><u>t2F2S5n</u> <u>n9tpF7e</u> <u>3VKgR</u> <u>KsUn2E</u> <u>AbVhc8</u> <u>xXVXTk</u> <u>9UjQM1</u> <u>MDqFE</u> <u>FwQc3a</u> <u>uawxl</u></p>	<p>realizó diversas publicaciones en las cuales se observa la entrega de apoyos sociales por parte de la administración municipal encabezada por la C. LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCIA, respecto del programa social "MI HOGAR GUANAJUATO" y "MI FAMILIA PRODUCTIVA Y SUSTENTABLE", en la Unidad Deportiva Norte Mario Vazquez Raña, ubicado en la Av. Tulipanes, S/n, Cd. Deportiva, código postal 36612, Irapuato, Guanajuato, dirección a la que se llega por medio de las instrucciones dentro del siguiente link: https://g.co/k</p>				<p>31 de diciembre de 2022, en el que versan las Reglas de Operación del Programa Social "MI HOGAR GTO", para el ejercicio fiscal de 2023</p> <p>16.</p> <p>DOCUMENTAL PÚBLICA. – Consistente en la contestación por parte del Gobierno de Irapuato dentro del expediente en la cual se informa, a través del oficio No. 1201-DG-1206-1004/2004, en el cual se exponen los gastos relacionados con las actividades realizadas dentro del programa social "MI HOGAR GTO".</p>
---	--	--	--	--	--

EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/2316/2024

	<p>gs/ofbbwDu</p> <p>El evento se llevo a cabo el día 07 de diciembre de 2024, en la cual se puede apreciar que trata de un evento masivo, en la cual la C. Lorena del Carmen Alfaro García hizo la entrega de lo que se aprecia son calentadores y Tinacos, en frente de un grupo masivo de personas, tal y como se observa dentro de las publicaciones</p>					
<p>https://www.facebook.com/share/p/YkfyAAr4JNXNF5fu/?mibextid=xfxF2i</p>	<p>En fecha 29 de diciembre de 2023, a través de la red social "FACEBOOK", el Gobierno de Irapuato realizó diversas publicaciones en las cuales se observa la entrega de alimentos, tinacos, y materiales de construcción por parte de</p>	<p> <small>Gobierno de Irapuato 29 de diciembre de 2023</small></p> <p><small>Junta cívica organizada por el Gobierno de Irapuato en colaboración con la Comisión Municipal de Fomento Social y los programas de la Comisión Municipal de Fomento Social. Se la benefició a través de la entrega de calentadores y tinacos.</small></p> <p><small>Síguenos en Instagram: @GobiernoIrapuato</small></p> 	<p>REGALAN DO SONRISA S Y ABRIGAN DO EL CORAZON</p>	<p>\$27,422,777.00</p>	<p>5,635 cobijas y 31,573 juguetes</p>	<p>Oficio DG'0534/CAJ'071/2023, de fecha 03 de marzo de 2024, en repuesta al oficio CMIR051/2024, dentro del expediente 2/2024-PES-CMIR.</p>

<p>la administración encabezada por la C. LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCIA, en la comunidad San Vicente, Irapuato, Guanajuato, código postal 36813, alrededor de la calle Nilda C. Martinez, a la altura de la Casa de Superación de la Mujer Campesina y Jardín de Niños Ma. Enriqueta Camarillo Pereyra, ubicación a la que se llega por medio de las instrucciones dentro del siguiente link: https://maps. app.goo.gl/R Qk5xRuthQ8 M9taM7</p> <p>Asimismo, a través de la red social "FACEBOOK" , la C. LORENA DEL CARMEN</p>					
--	--	--	--	--	--

EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/2316/2024

	<p>ALFARO GARCIA realizó diversas publicaciones , en las cuales hace entrega de dadivas, consistentes en alimentos, cobijas y pinturas, respecto del programa social "REGALANDO SONRISAS Y ABRIGANDO DE CORAZÓN".</p>					
<p>https://www.irapuato.gob.mx/2024/01/22/concluyen-exito-regalando-sonrisas-y-abrigando-de-corazon/</p>	<p>En fecha 22 de enero de 2024, a través de la página web del Gobierno de Irapuato, se publicó una nota informativa en el Boletín informativo, "Concluyen con éxito "Regalando Sonrisas" y Abrigando de Corazón", en el cual aparecen imágenes de la C. LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCIA haciendo entrega de</p>		<p>REGALANDO SONRISAS Y ABRIGANDO EL CORAZON</p>	<p>\$27,422,777.00</p>	<p>5,635 cobijas y 31,573 juguetes</p>	<p>Oficio DG'0534/CAJ'071/2023, de fecha 03 de marzo de 2024, en repuesta al oficio CMIR051/2024, dentro del expediente 2/2024-PES-CMIR.</p>

<p>dadivas, consistentes en cobijas, en las comunidade s Tinaja de Crucitas, La Capilla, Valenciana de Yóstiro, La Caja, San Diego del Rosal, Rosario de Covarrubias, Las Heras, Bellavista, Che Guevara, Las Ánimas, El Garbanzo, Tamaula, Cañada de la Muerte, Estancia del Copal, Aldama, La Garrida, Comedero Grande, Las Liebres, Agrarista, Constitución de Apatzingán, 24 de Abril, Bellavista, Zapote del Milagro.</p>					
--	--	--	--	--	--

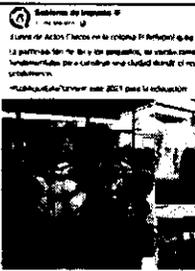
EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/2316/2024

<p>1. https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02fSPeJiAhhjceYEK3y3J9RyFBYECUQ2VsVoqgS78oe5R3jdxAeHrwjHHCJgVEnQiel</p> <p>2. https://www.facebook.com/ree/912620476853884</p> <p>3. https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid0r2T16TTuS4xj96NxiS5NgeRY4DsvdCYPavVxoJfSkauaJLpbEUpz3LUXE1RmuNkXI</p> <p>3.</p>	<p>En fecha 30 de enero de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCIA realizó diversas publicaciones, en las cuales hace entrega de dadivas, consistentes en despensas, respecto del programa social "PROGRAMA ALIMENTARIO CON PASO FIRME", en la Unidad Deportiva Norte Mario Vazquez Raña, ubicado en la Av. Tulipanes, S/n, Cd. Deportiva, código postal 36612, Irapuato, Guanajuato, dirección a la que se llega por medio de las instrucciones dentro del siguiente link: https://g.co/ks/ofbbwDu</p> <p>Del mismo</p>		<p>Alimentario con Paso Firme.</p>	<p>\$666,496.00</p>	<p>2,032</p>	<p>7.- DOCUMENTAL PUBLICA.- Consistente en copias certificada del expediente 2/2024-PES-CMIR de la Comisión Municipal de Irapuato.</p>
---	--	---	------------------------------------	---------------------	--------------	--

EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/2316/2024

<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02d4kmDWN5sZYJH5bsF3yfWGMwrBJrPrH1mhY6jLuBH3igKedSowyfS41G4GeYddnZl</p>	<p>En fecha 05 de febrero de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCIA realizó diversas publicaciones, en las cuales hace entrega de dadivas, consistentes en boilers o calentadores, respecto del programa social "PROGRAMA MI HOGAR GUANAJUATO", en el Blvd. Díaz Ordaz, número 1820 Int. 5, Plaza Zentro, a un costado de JAPAMI, dirección a la que se llega por medio de las instrucciones dentro del siguiente link; https://maps.app.goo.gl/T3pGPr4uus7QLMp89</p>		<p>MI HOGAR GTO.</p>	<p>\$9,999,458.68</p>	<p>1,739</p>	<p>11. DOCUMENTAL PÚBLICA. – Consistente en el documento publicado en el Periódico Oficial, en fecha 31 de diciembre de 2022, en el que versan las Reglas de Operación del Programa Social "MI HOGAR GTO", para el ejercicio fiscal de 2023</p> <p>16. DOCUMENTAL PÚBLICA. – Consistente en la contestación por parte del Gobierno de Irapuato dentro del expediente en la cual se informa, a través del oficio No. 1201-DG-1206-1004/2004, en el cual se exponen los gastos relacionados con las actividades realizadas dentro del programa social "MI HOGAR GTO".</p>
--	--	---	----------------------	-----------------------	--------------	---

EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/2316/2024

<p>https://www.facebook.com/irapuatomunicipio/posts/pfbid05kxWwMipfZzFpTh51GqXQwSonwE5wENpRFLkV7h83UvziDysZ9qFNKBFDvfwHjRl</p>	<p>En fecha 12 de febrero de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCIA realizó diversas publicaciones, en las cuales hace entrega de dadivas, consistentes en cubetas e insumos de construcción, respecto del programa social "PROGRAMA MI HOGAR GUANAJUATO", en la Escuela Primaria Insurgentes y vespertina Teodula Fuerte Orozco, calle Tres, S/N, en la Colonia El Refugio, código postal 36590, Irapuato, Guanajuato, dirección a la que se llega por medio de las instrucciones dentro del</p>	<p></p>	<p>MI HOGAR GTO.</p>	<p>\$9,999,458.68</p>	<p>1,739</p>	<p>11. DOCUMENTAL PÚBLICA. – Consistente en el documento publicado en el Periódico Oficial, en fecha 31 de diciembre de 2022, en el que versan las Reglas de Operación del Programa Social "MI HOGAR GTO", para el ejercicio fiscal de 2023</p> <p>16. DOCUMENTAL PÚBLICA. – Consistente en la contestación por parte del Gobierno de Irapuato dentro del expediente en la cual se informa, a través del oficio No. 1201-DG-1206-1004/2004, en el cual se exponen los gastos relacionados con las actividades realizadas dentro del programa social "MI HOGAR GTO".</p>
--	--	--	----------------------	-----------------------	--------------	---

	<p>siguiente link; https://maps.app.goo.gl/3a8tRuTNwvQ7jQWg8</p> <p>Dicho evento se llevó a cabo por el Programa Anual de Actos Cívicos, realizado el día 12 de febrero e 2024.</p>					
	<p>El Gobierno del Estado de Guanajuato desarrolló el programa social "APOYO MUJERES GRANDEZA" el programa tiene el propósito de que las mujeres adultas que habitan en el estado de Guanajuato reciban un apoyo económico mensualmente a través de las denominadas "Tarjetas Rosas".</p> <p>Dicha entrega de una tarjeta plástica denominada "TARJETA</p>		<p>APOYO MUJERES GRANDEZA</p>	<p>\$1,500,000,000.00</p>		<p>9. DOCUMENTAL PÚBLICA. – Consistente en el documento publicado en el Periódico Oficial, en fecha 31 de diciembre de 2023, en el que versan las Reglas de Operación del Programa Social "MUJERES Grandeza" para el ejercicio fiscal de 2024.</p> <p>4.- DOCUMENTAL VIA INFORME. – Solicito se le requiera al AYUNTAMIENTO DE IRAPUATO GUANAJUATO el acta de aprobación de cabildo en donde se diseñó, discutió y planeó el</p>

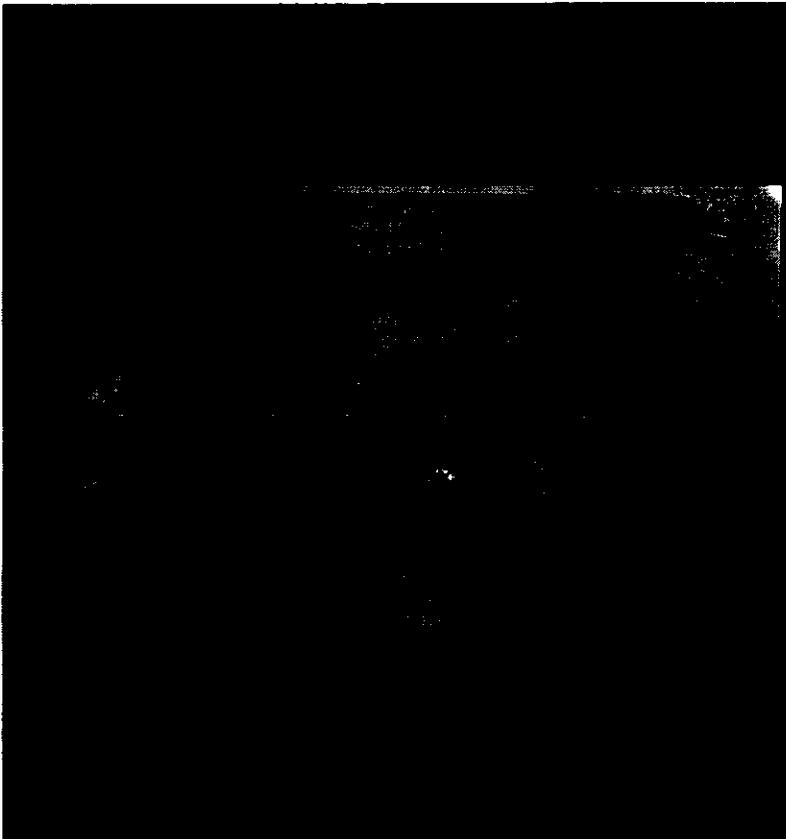
	<p>ROSA", a cambio de la fotocopia de la credencial de elector, que a la postre serían canjeadas por dinero en efectivo.</p> <p>En fecha 16 de febrero de 2024, el Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo presentó su Sexto Informe de Gobierno en las instalaciones de la Velaría de la Feria en León, Guanajuato, dentro de las inmediaciones de Distrito León Mx. En donde el recinto tiene la capacidad de soportar una gran asistencia de funcionarios y medios de comunicación para transmitir la información, donde compartió sus avances en materia de infraestructura, apoyos sociales,</p>					<p>programa social "TARJETAS APOYO MUJERES GRANDEZA", en el que también se les solicite lo mencionado en el capítulo de pruebas, esto por economía procesal.</p> <p>5.- DOCUMENTAL VIA INFORME. - Solicito se le requiera al Gobierno del Estado de Guanajuato el acta de aprobación de cabildo en donde se diseñó, discutió y planeó el programa social "TARJETAS APOYO MUJERES GRANDEZA", en el que también se les solicite lo mencionado en el capítulo de pruebas, esto por economía procesal.</p> <p>5.- DOCUMENTAL VIA INFORME. - Solicito se le requiera a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano el acta de aprobación de cabildo en</p>
--	---	--	--	--	--	---

EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/2316/2024

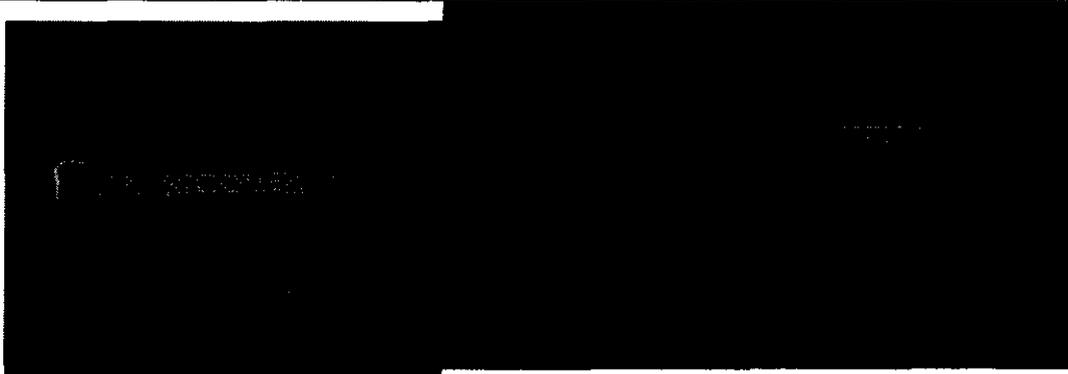
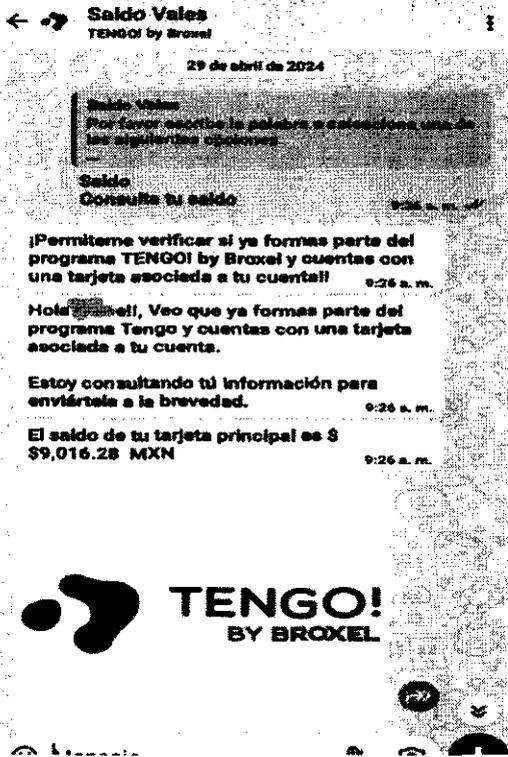
	<p>económicos, industriales, entre otros. En los diversos videos se puede apreciar que se trata de un evento masivo</p>					<p>donde se diseñó, discutió y planeó el programa social "TARJETAS APOYO MUJERES GRANDEZA", en el que también se les solicite lo mencionado en el capitulo de pruebas, esto por economía procesal.</p>
--	---	--	--	--	--	--

Estando prohibido por la Constitución y por la Ley Electoral, se siguieron repartiendo el programa social de "APOYO MUJERES GRANDEZA" en la que se siguieron empadronando y repartiendo el programa social durante periodo prohibido, esto a través de una aplicación de nombre "BROXEL" se entregaba la dativa durante el mes de abril de 2024, por una cantidad de hasta 9 mil pesos.

Se acredita el monto, así como las fechas que se hicieron el pago con apoyo de las siguientes imágenes:

	<p>Las fotografías fueron recolectadas a través de diversos medios en redes sociales. Ciudadanos de las localidades de Las Carneitas, Miguel Hidalgo, Aldama, entre otras, enviaron imágenes en las que se evidencia que, durante el mes de abril de 2024, varios residentes recibieron un pago de 9,000 pesos bajo el programa "Apoyo Mujeres Grandeza". Estas imágenes muestran transacciones y recibos que</p>
--	---

confirman la entrega de estos fondos a beneficiarios específicos.



Agregar pie de foto

Jueves, 18 de abril de 2024, 15:22

Ajustar

IMG_0892

Apple iPhone XS
Cámara gran angular —
26 mm f/1.8
12 MP · 3024 x 4032 · 1 MB



Agregar pie de foto

Jueves, 18 de abril de 2024, 15:22

Ajustar

IMG_0891

Apple iPhone XS
Cámara gran angular —
26 mm f/1.8
12 MP · 3024 x 4032 · 1.2 MB





Inicio Tarjetas Perfil



Inicio Tarjetas Perfil

Movimientos

28 Abril 2024

Pago	
Asignación de Línea	+ \$ 9,000.00
Pago	
Asignación de Línea	+ \$ 9,000.00

18 Abril 2024

Comisión	
Cargo por retiro en cajero automático - CHARGE GUA_EK_impuesto	- \$ 34.80
Comisión	
Cargo por retiro en cajero automático - CHARGE GUA_EK_impuesto	- \$ 34.80
Retiro	
GUA_EK_impuesto	- \$ 2,934.80
Retiro	
GUA_EK_impuesto	- \$ 2,934.80
Comisión	
Cargo por retiro en cajero automático - CHARGE GUA_EK_impuesto	- \$ 11.60
Comisión	
Cargo por retiro en cajero automático - CHARGE GUA_EK_impuesto	- \$ 11.60
Compra	
GUA_EK_impuesto	- \$ 11.60
Compra	
GUA_EK_impuesto	- \$ 11.60

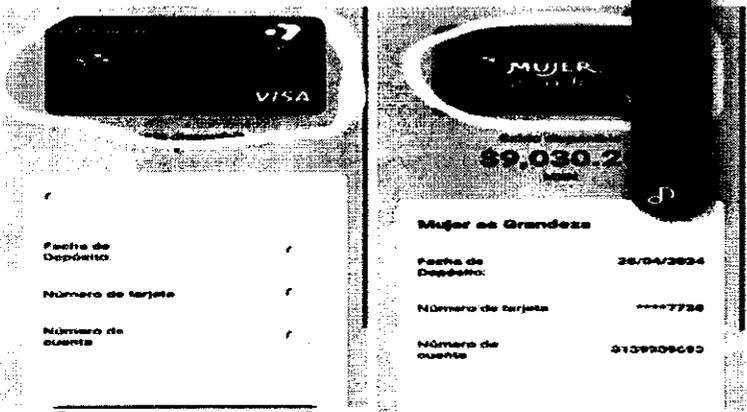
62 comentarios en este post

Inicio Tarjetas Perfil

AVISOS DE LA TARJ...

Participante anónimo
7 jun. · 🌐

Buenas tardes disculpen, alguien sabe por qué la tarjeta ahora aparece así cuando la cheque.ya no aparece en rosa y ya no dise apoyo mujeres grandeza.



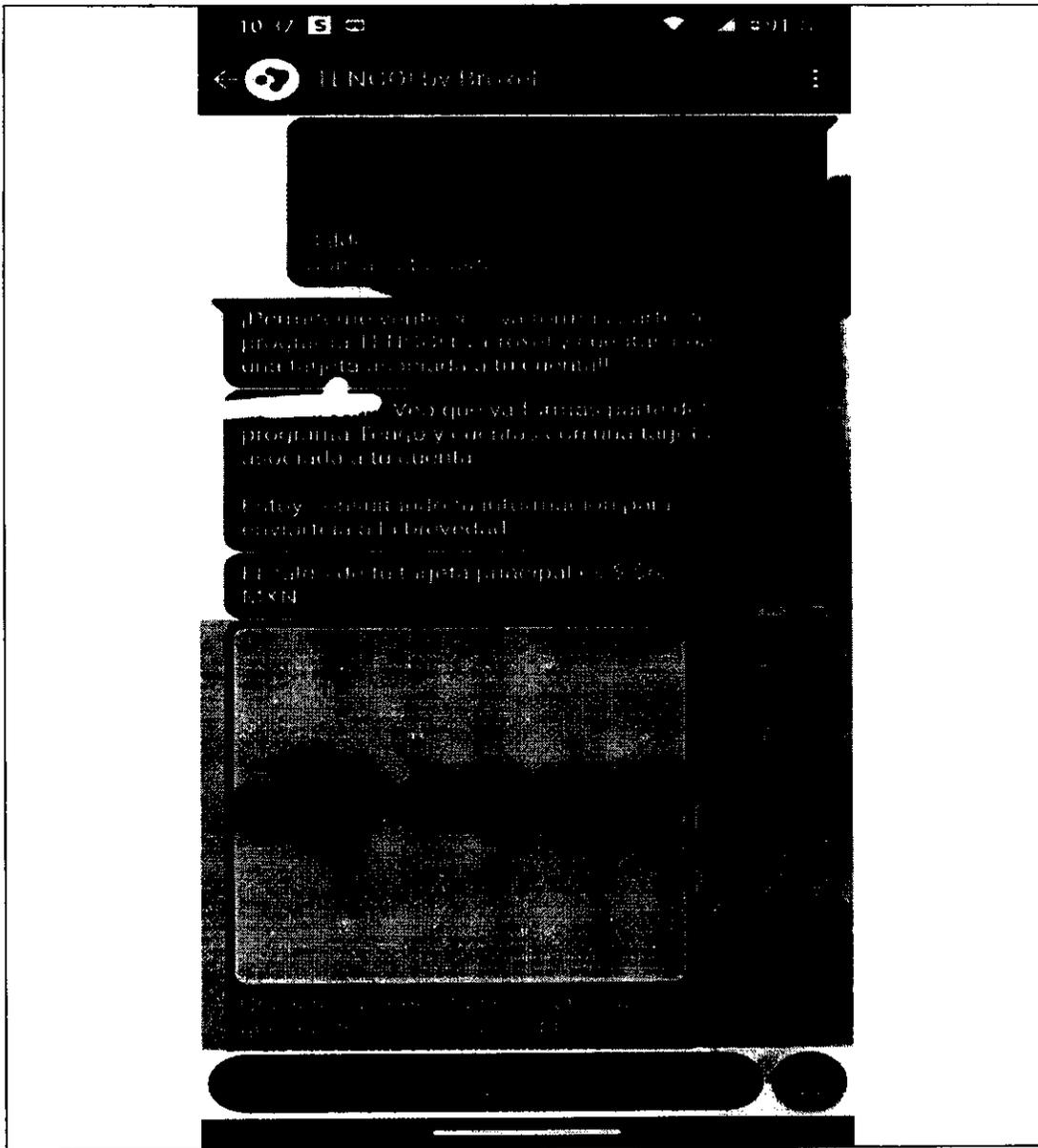
Fecha de Depósito:	28/04/2024
Número de tarjeta:	****7738
Número de cuenta:	0139909693

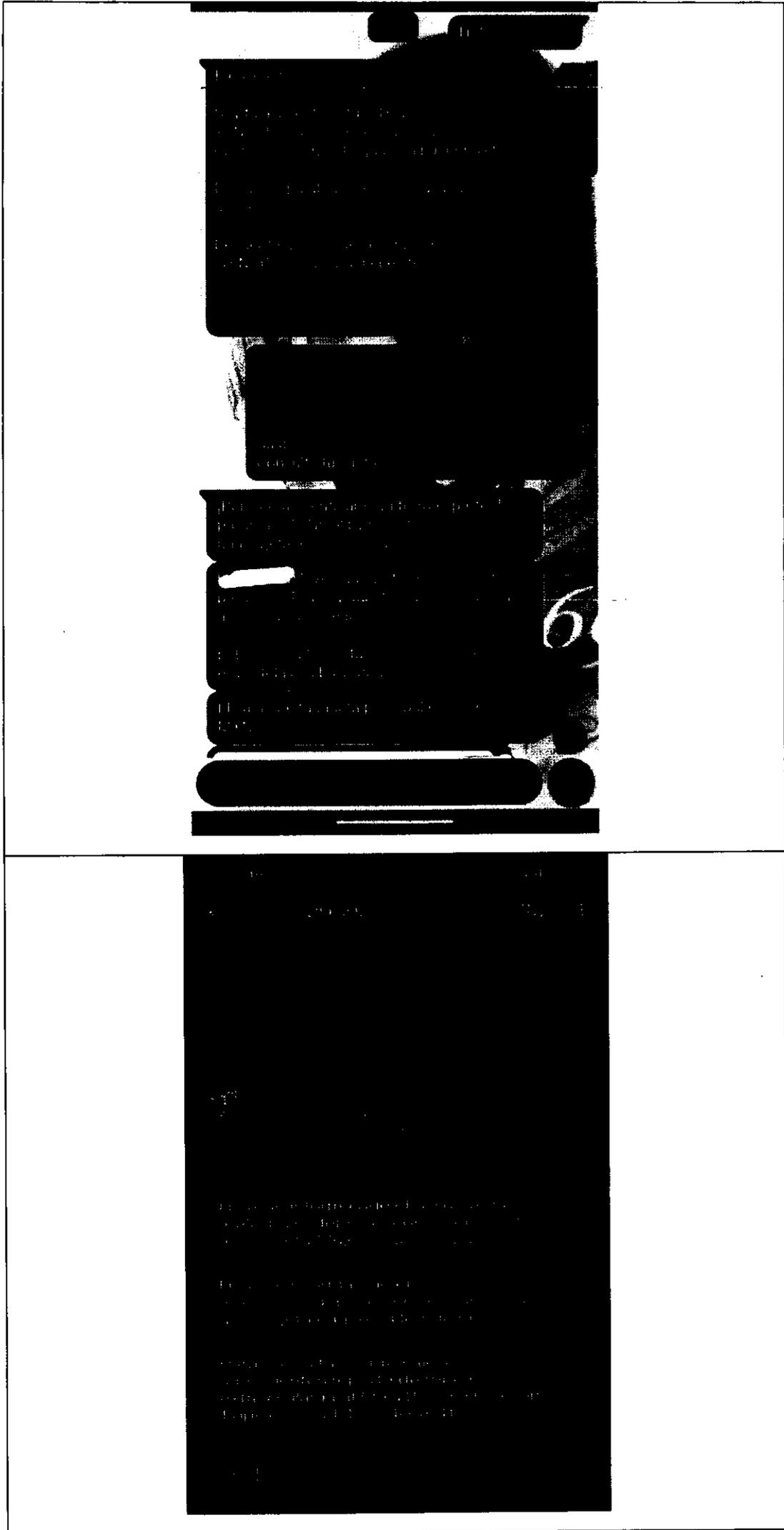
82 Me gusta 92 comentarios 2 veces compartido

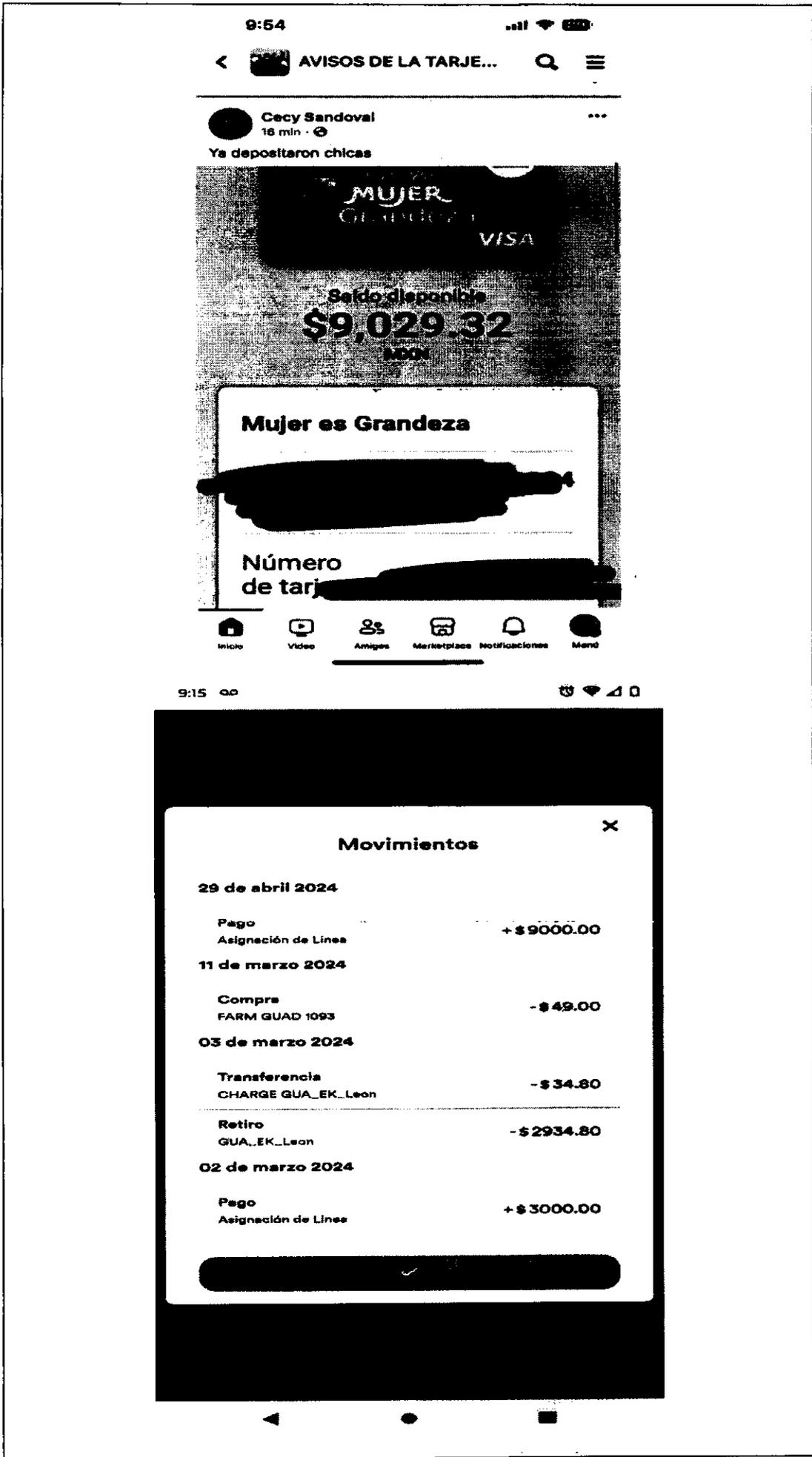
Me gusta Enviar Compartir

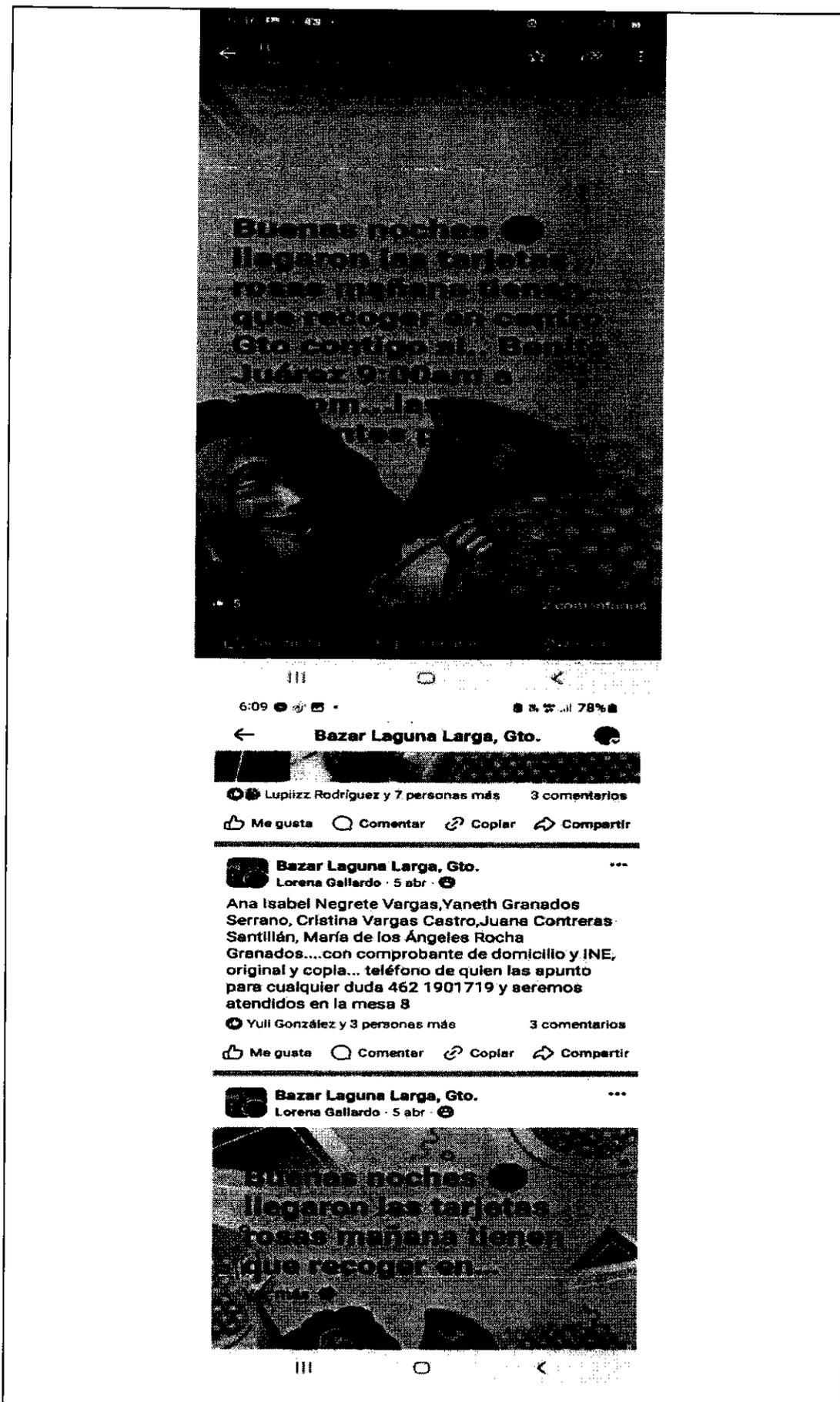
Zeltzin OH Rizo
9 jun. · 🌐

● Tengan mucho cuidado con las estafas y lo







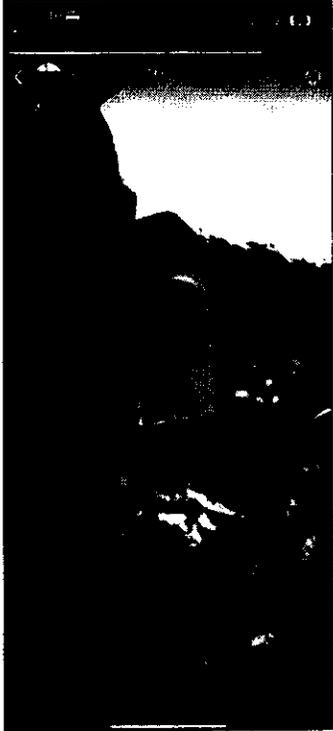


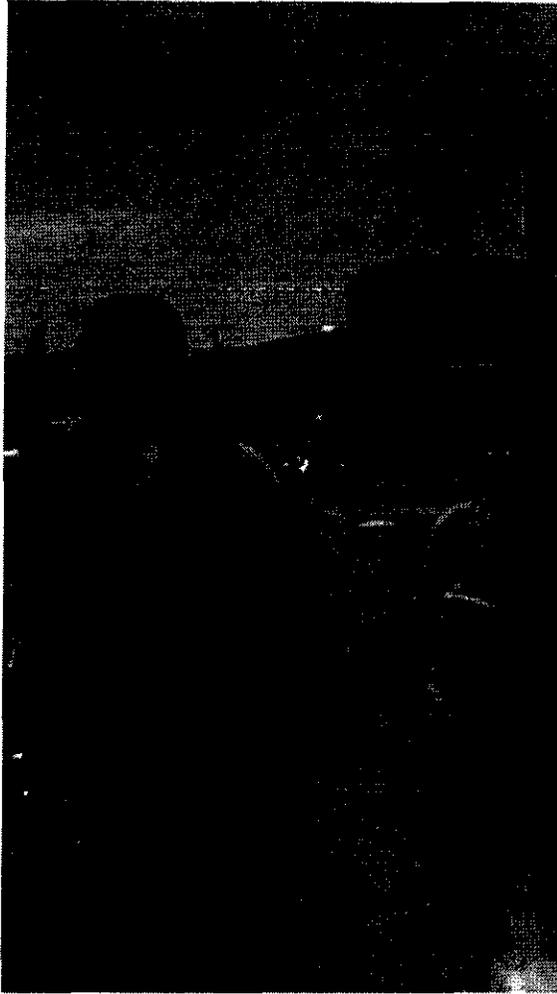
En fecha 16 de abril del 2024, siendo aproximadamente las 12:30hrs. del mediodía, en el domicilio ubicado en calle División del Norte #160, col. Las Heras 2da Sección. en Irapuato Guanajuato, donde se encuentran las oficinas municipales de "Centro Impulso Social" se filmó el video que se acompaña en autos, en donde se aprecia que el gobierno de Irapuato Guanajuato se encuentra realizando padrones electorales alternativos, pues se aprecia que las personas que aparecen en el video están recabando información y fotografías de los ciudadanos con las promesas de concederles diversas dadas que se entregan en la tarjeta rosa,

EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/2316/2024

donde se paga un apoyo económico por encontrarse registrados en dicho programa social.

A efecto de acreditar lo anterior, se ofrecen las pruebas técnicas siguientes:

	<p>En la presente imagen aparece una funcionaria publica del Municipio de Irapuato tomando fotografías a la credencial de electora, situación totalmente prohibida por la materia electoral, ya que se condiciona la tarjeta rosa y sus beneficios a cambio de la credencial de elector.</p>
--	--



En esta fotografía se advierte personal con chalecos oficiales siendo parte de la entrega de propaganda prohibida por la ley electoral.

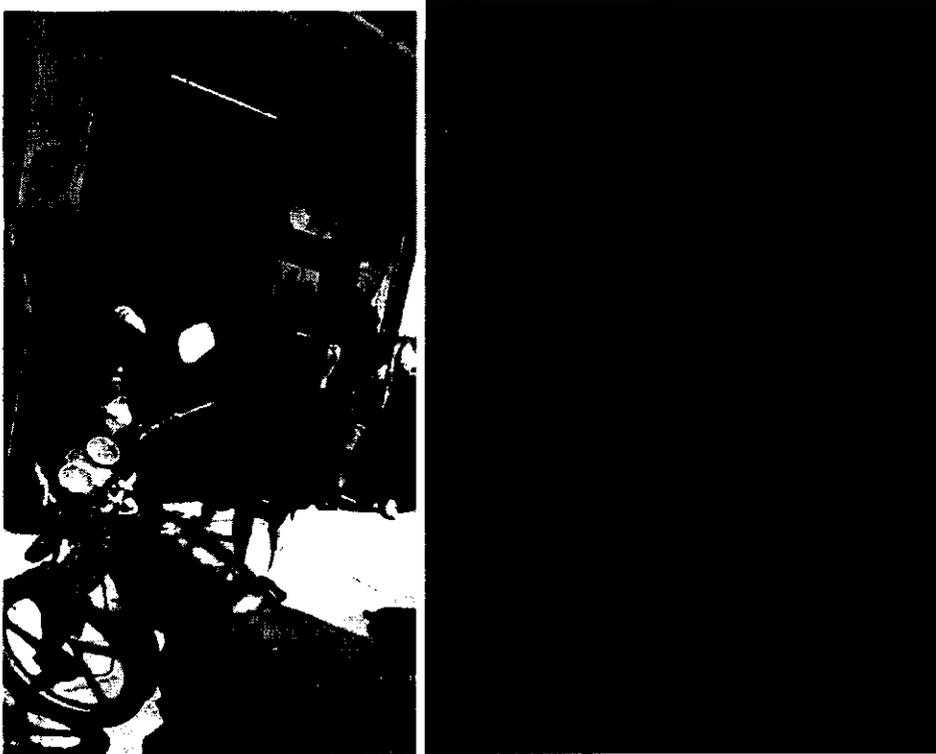


Al igual, que como el pasado día 06 de mayo de 2024, siendo aproximadamente las 14:00hrs, en el domicilio ubicado en la colonia Morelos, calle Vicente guerrero número 162, en Irapuato Guanajuato, se filmó el video que se acompaña en autos el cuál desconozco el propietario de dicho inmueble, en donde se aprecia que el

EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/2316/2024

gobierno de Irapuato Guanajuato se encuentra realizando padrones electorales alternativos, pues se aprecia que las personas que aparecen en el video están recabando información y fotografías de los ciudadanos con las promesas de concederles diversas dadas que se entregan en la tarjeta rosa, donde se paga un apoyo económico por encontrarse registrados en dicho programa social.

Así mismo, se filmó los video, lugar el cuál desconozco el propietario de dicho inmueble, en donde se aprecia que el gobierno de Irapuato, Guanajuato se encuentra realizando padrones electorales alternativos, pues se aprecia el testimonio de las personas que se les pregunta que si el aglomerado de personas es por la entrega de la tarjeta rosa a lo que mencionan que sí, que en ese lugar se están haciendo los trámites para la entrega de dicho programa social, esto en temporada electoral.

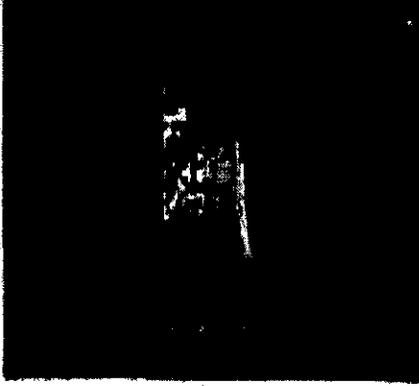
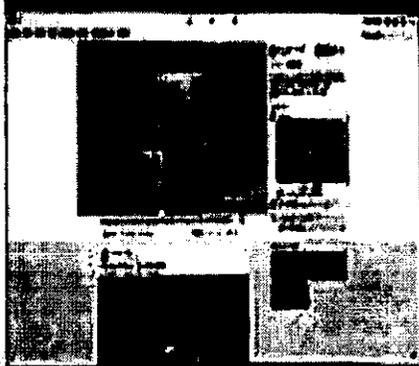
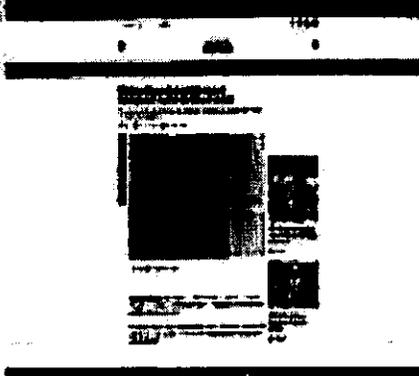


Estos últimos hechos a razón de que el gobierno, liderado por Lorena del Carmen Alfaro García en la cual buscó la reelección en las elecciones concurrentes, siguieron con el programa social y con la entrega de apoyos económicos durante la campaña electoral.

Dichos videos se anexaron de prueba una Documental Técnica, consistente en un USB que contiene cuatro videograbaciones en donde se aprecia que el personal del Gobierno del Estado realizo el empadronamiento de las ciudadanas al programa Grandeza Mujer (Tarjeta Rosa) de una manera masiva

A continuación, se presenta información sobre los empadronamientos masivos, a pesar de que conforme a las reglas técnicas de operación del programa social en comento los empadronamientos se hacen a domicilio y no de manara masiva, y menos aún en beneficio de la candidata hoy electa.

Nº	Fecha	Logradouro	Vídeo	Captura de pantalla
1	4 de abril de 2024	Centro Impulso Las Palomas, Guanajuato	https://www.youtube.com/watch?v=UkZbNnRXmbU&ab_channel=TyGuanajuato	

Nº	Fecha	Lugar del evento	Evidencia	Captura de pantalla
2	7 de abril 2024	Oficinas de la presidencia municipal de Noriata Guanajuato	https://drive.google.com/file/d/1BaavdEucVufB5m9oMIW_Ro59_ebPb7s9/view	
3	17 de abril 2024	Irapuato Guanajuato	https://www.facebook.com/watch/?v=1481251589169385	
4	30 de abril 2024		https://periodicoCorreo.com.mx/vida-publica/cuanto-dinero-da-la-tarjeta-rosa-en-guanajuato-aqui-te-decimos-el-monto-20240430-98127.html#:~:text=El%20apoyo%20otorgado%20por%20las%20requisitos%20para%20obtener%20esta%20tarjeta	

Nº	Fecha	Lugar del evento	Evidencia	Captura de pantalla
5	7 de mayo 2024	Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato	https://www.facebook.com/seedeshuato/posts/pfbid02LV93TVaZSWSK5VAdyBZBLXWKCLMGZoHrrpNma6YQeppIc0mpbM15JfH3pWfBAOL	

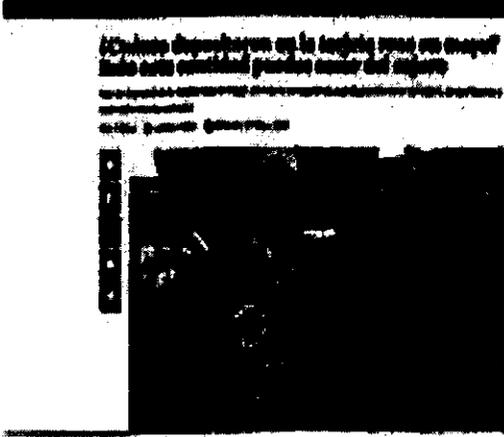
Asimismo, la realización de los referidos eventos masivos fue constatada mediante las diligencias de inspección realizada en la documental pública siguientes:

Nº	Fecha	Nº de Acta	Consejo Municipal	Hechos
1	7 de mayo de 2024	ACTA-OE-IEEG-CMSA-011/2024	Salamanca	<p>Solicitud: certificar la entrega de las tarjetas rosas a diferentes ciudadanos, a quienes se les han solicitado sus documentos: credencial para votar y comprobante de domicilio.</p> <p>Certificación realizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El C. Miguel Ángel Gutiérrez manifestó que se la han pasado haciendo esto toda la semana, las pasan por atrás para que no las vea la gente y les piden su INE para darles la tarjeta rosa. - Le negaron el acceso a la Técnica Profesional del IEEG

N.º	Fecha	N.º de Acta	Consejo Municipal	Hechos
				<p>en funciones de oficialía electoral a las instalaciones del lugar, quien:</p> <p>Escuchó: "Aquí es para las tarjetas rosas, pásate, solo te piden tu INE".</p> <p>Observó: incorporarse a aproximadamente 20 personas, después a 10 personas.</p> <p>Escuchó a una persona decir en la entrada del lugar: "Ya no caben en el domicilio, dentro de la casa hay como 60 personas y las que están aquí en el patio están esperando para ver si alcanzan".</p>

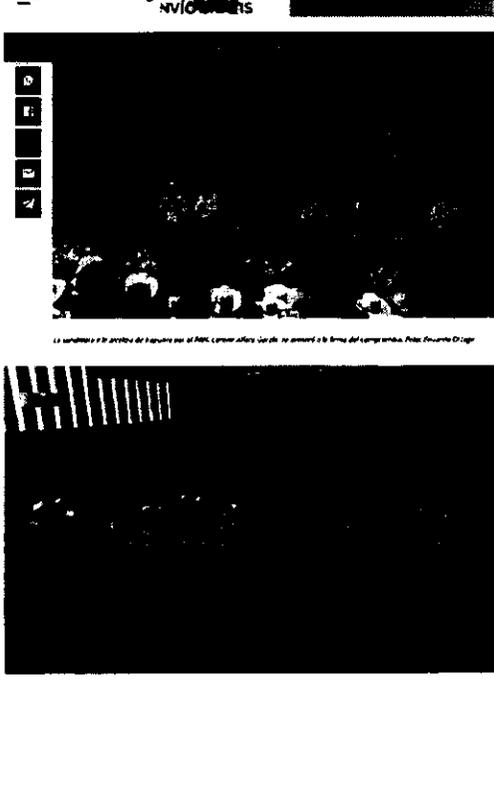
De igual forma, el periódico correo realizó diversas publicaciones relacionadas con la difusión, promoción, funcionamiento y operación del programa de la denominada "tarjeta rosa" en el presente proceso electoral, cuyo contenido consta en las documentales públicas siguientes:

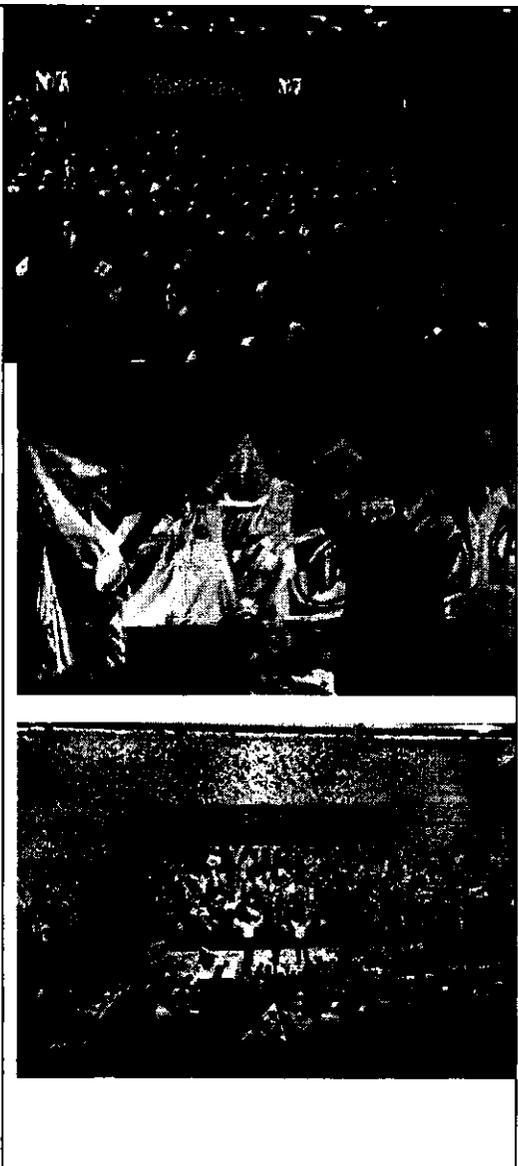
N.º	Fecha	N.º de Acta	Consejo Municipal	Información contenida en el Periódico Correo
1	27 de mayo de 2024	ACTA-OE-IEEG-CMSA-017/2024	Salamanca	<p>Publicación del 18 de abril de 2024.</p> <p>La SEDESHU informó que la entrega de las tarjetas rosas seguirá únicamente a quienes se les autorizaron previo al inicio de la campaña, tienen una base de datos con los teléfonos de las beneficiarias.</p>

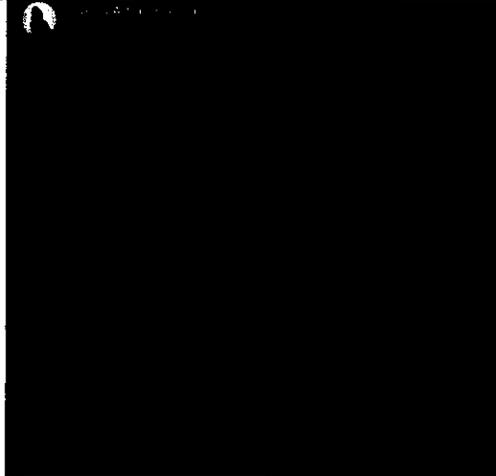
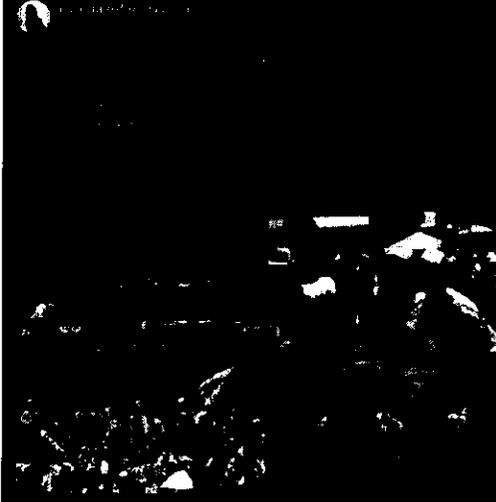
N	Fecha	Evento	Cualificación de la prueba
1	1º de mayo 2024	https://www.periodicocorreo.com.mx/vida-publica/cuanto-depositaron-en-la-tarjeta-rosa-en-mayo-solo-esta-cantidad-puedes-sacar-del-cajero-20240501-98167.html	 <p>El apoyo otorgado por las tarjetas rosas asciende a <u>1,000 pesos al mes</u>, lo que suma un <u>total de 12,000 pesos al año</u> para las mujeres beneficiarias del programa.</p> <p>A pesar de que el pago de la tarjeta rosa se suele hacer cada mes por mil pesos, en mayo el depósito es de un <u>total de 9 mil pesos</u>.</p> <p>Esto significa que el programa MujerEs Grandeza hizo un depósito a la tarjeta rosa por los meses que faltaban de este 2024, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre; que mil pesos por mes, sumaría el total de 9 mil pesos.</p> <p>El adelanto del pago probablemente se dio debido a las próximas elecciones 2024.</p>

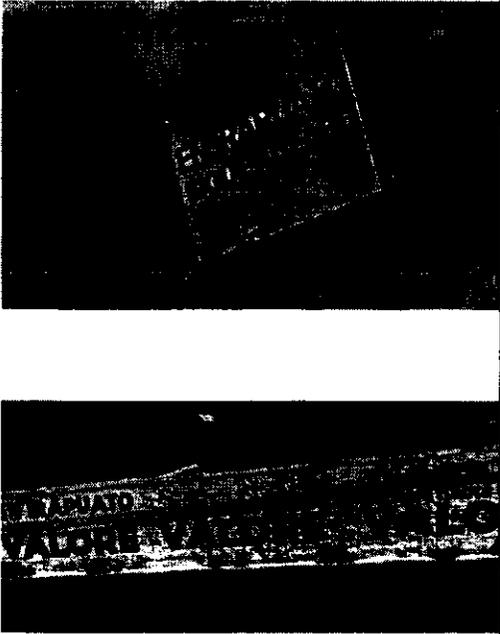
De la imagen anterior se demuestra como se concentraron los recursos del programa social para entregarlos (\$9,000 pesos) durante la campaña electoral y cerca de la jornada electoral, vulnerando el principio de equidad en la contienda y el de neutralidad gubernamental.

Ahora bien, en el escrito inicial de la queja, se hizo un apartado en donde se describe los hechos los cuales la C. Lorena del Carmen Alfaro García no hizo el **reporte de gastos en el SIF**, por lo que le doy respuesta a fin de que dichas pruebas sean tomadas:

ENLACE DEL HECHO	HECHOS (MODO, TIEMPO Y LUGAR)	IMAGEN REPRESENTATIVA
https://x.com/LorenaAlfaroG/status/1786558747009036602?t=e5tXwrcr4XAiqGXwXMW6Q&s=08	<p>En fecha 03 de mayo de 2024 a través de la red social "X" se realizó la presente publicación en la cual se observa la apertura de la circulación del puente "La Soledad", en su misma fecha de publicación, plasmándose de manera panorámica un video de 19 segundos de dicho puente, y al final un logo promocional de "Lorena Alfaro" como candidata a presidente municipal de Irapuato, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña</p>	
https://periodicocorreo.com.mx/irapuato/lorena-alfaro-se-suma-a-la-firma-del-compromiso-por-el-campo-junto-a-libia-garcia-y-xochitl-galvez-20240405-96196.html	<p>En fecha 05 de abril de 2024, la candidata Lorena Alfaro se reunió con representantes de los enlaces de trabajo de Xóchitl Gálvez y Libia Dennise, así como con la Unión de Porcicultores y productores del estado tal como se plasma en las imágenes anexadas al presente escrito, la conferencia se realizó ante la presencia de aproximadamente 200 personas, en la cual se utilizó un auditorio para 200 personas, equipo de sonido, fotógrafos, equipo de audio y video y estacionamiento, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña</p>	

<p>https://www.elsoldeirapuato.com.mx/local/cierre-con-exito-campana-lorena-alfaro-6793854.html#!</p>	<p>En fecha 29 de Mayo de 2024, la candidata a presidencia municipal Lorena Alfaro, realizó su cierre de campaña en cuanto a la postulación de candidatura, por lo que me permito adjuntar las siguientes imágenes, de las cuales se observa un escenario con una cantidad considerable de personas, las cuales portan banderas, gorras, playeras, cierre de campaña que se llevo acabo en un escenario, con templete, pantallas, equipo de sonido, renta del inmueble, sillas para 3,000 personas, 3,000 botellas de agua, entre otros gastos, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://periodicocorreo.com.mx/irapuato/lorena-alfaro-se-reune-con-ejecutivos-de-ventas-y-mercadotecnia-de-irapuato-20240408-96422.html</p>	<p>En fecha 08 de abril de 2024, Lorena Alfaro se reunió con la asociación Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Irapuato en donde presentó proyectos y avances que se han tenido en materia del uso eficiente del agua y seguridad, reunión en la cual, reunión la cual evidentemente genera gastos en cuanto al auditorio, sillas, equipo de sonido, agua, cubiertos, platos, entre otras cosas, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	<p>Lorena Alfaro se reúne con Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Irapuato</p> <p>En la reunión, empresarios irapuateses expresaron a la candidata Lorena Alfaro su preocupación por la seguridad de agua, por lo que pidieron propuestas</p> <p><small>Irapuato @ Hoy en Gaceta Lorena Alfaro, 08 Abr, 2024</small></p> 

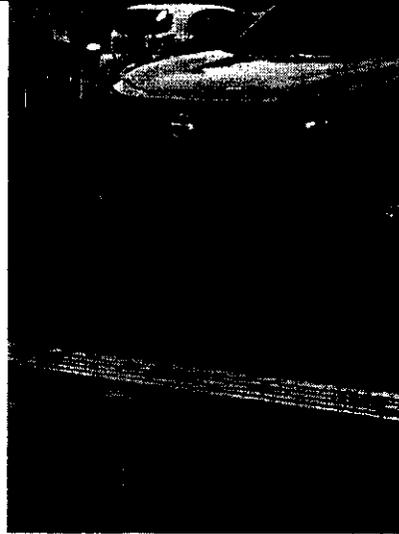
<p>https://x.com/LorenaAlfaroG/status/1796057707948220894?t=UuBLvf7ifE2Y08tO7SR8rQ&s=08</p>	<p>En fecha 29 de Mayo de 2024, Lorena Alfaro subió a la red social denominada "X", un video de 52 segundos, en cuanto a su cierre de campaña, el cual fue grabado con un aparato electrónico llamado "dron", y diversas cámaras de video, gastos los cuales no fueron reportados por la candidata documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://x.com/aztecaBajio/status/1796036186399809812?t=xomwixUE t-GlaLG 1EWZQ&s=08</p>	<p>En fecha 29 de mayo de 2024, Lorena Alfaro reposteo una noticia del usuario de "X" "TV Azteca Bajío", la cual consiste en un video de 01:41 minutos, en el cual se desprende que la campaña se llevó a cabo en el Centro Histórico de Irapuato, Guanajuato, donde estuvo presente un show de personas para entretenimiento y una batería (instrumento musical), gastos no reportados como gasto de campaña pues las actividades realizadas generan un costo a quienes las realizan, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://x.com/LorenaAlfaroG/status/1794859353381691409?t=clX4ywWwBkK9M68 doE2JA&s=08</p>	<p>CIERRE DE CAMPAÑA CON LIBIA DENNISE, CANDIDATA A LA GUBERNATURA DE GUANAJUATO</p> <p>El 26 de mayo del año en curso se llevo a cabo el cierre de campaña de la candidata Libia Dennise García Muñoz Ledo.</p> <p>Respecto a este evento de la campaña a la gubernatura del costo total deberá aplicarse un 60% del mismo a la candidata hoy electa de Irapuato, toda vez que dicha candidata resultó beneficiada de dicho evento.</p>	

	<p>Documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña</p>	
<p>https://x.com/LibiaDeannise/status/1790973103071281228</p>	<p>Evento del 15 de mayo con la candidata a la gubernatura de Guanajuato, y que aparece en las redes sociales oficiales de Twitter de la candidata electa impugnada</p> <p>Documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña</p>	
<p>https://t-informa.mx/vamos-por-tres-mas-se-destapa-lorena-alfaro-para-su-reeleccion/</p>	<p>En octubre del año 2023 a la fecha, todos los recursos económicos, eventos institucionales, presentación, gasto a todos los medios de comunicación, entrevistas, inauguraciones, revistas, desplegados y manifiestos enfocados a la reelección de la candidata azul, iniciando con pinta de bardas siendo aproximadamente 600 seiscientas bardas, aproximadamente 59 cincuenta y nueve espectaculares, volantes y medallones de autobuses, entre otros, por todo el municipio en una campaña denominada "EN IRAPUATO SIEMPRE HABRA QUIEN TE VALORE" y "EN IRAPUATO DEBE SEGUIR ALFARO PARA QUE LLEGUES A BUEN PUERTO" tal como se aprecia en las siguientes imágenes.</p>	

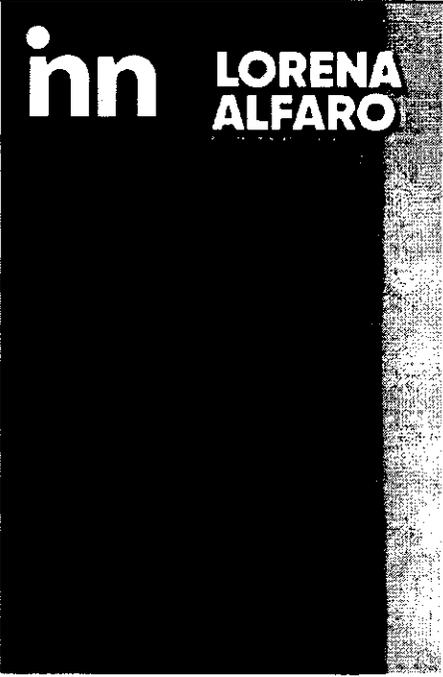
	<p>Antes de iniciar campaña, se declaró en un documento ante el INE, con un valor aproximado de \$450,000. todos los espectaculares, bardas y otra publicidad se le añadía indirectamente añadía su apellido como parte de la publicidad, el siguiente documento anexa la ubicación y la frase que se utilizó en cada tipo de anuncio (Espectaculares y bardas.xlsx)</p> <p>La precampaña electoral inició para ella desde el 6 octubre de 2023, como se aprecia en la siguiente liga web</p>	
	<p>Es menester precisar que dada la alta corrupción que existe en la administración pública municipal que encabeza del 2021 al 2024 (la candidata que busca la reelección), es por lo que se presentaron diversas denuncias ante la Fiscalía General del Estado, como son las carpetas de investigación 25388/2024, 35325/2024, 58545/2924 y 59510/2024, tal como se aprecia en los anexos, lo que conllevo que desde el inicio de la campaña se generara diversos actos de violencia hacia mi persona e integrantes de mi planilla, como fue el suceso perpetrado previo al debate de candidatos a la Presidencia</p>	

Municipal, siendo el día 18 dieciocho de abril de este año, como a las 20:20 veinte horas con veinte minutos en donde al C. José Eduardo Ramírez Vergara quien va como candidato a la primera regiduría de MORENA, al cual con lujo de violencia al utilizar diversas armas de fuego al cual encañonaron y lo tiraron al suelo, cortando cartucho, para robarle el material que utilizaría en el debate, además de teléfonos celulares, con la finalidad de impedir el debido desenvolvimiento de la suscrita en el aludido debate lo cual generó la carpeta de investigación 44773/2024, quedando evidencia de este hecho en los videos que se adjuntan a continuación (Video 1.mp4 y Video 2.mp4)

Aunado a lo anterior, es menester precisar que continuó la persecución durante toda la campaña, amedrentando y encañonando a las brigadas y a una servidora policías municipales vestidos de civiles, con vehículos sin que estuvieran rotulados con los emblemas de la corporación, un caso en específico lo fue el día 15 quince de mayo de este año, siendo aproximadamente las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos, en que personas vestidas de civiles al estar brigadiando por la avenida Independencia casi esquina con la

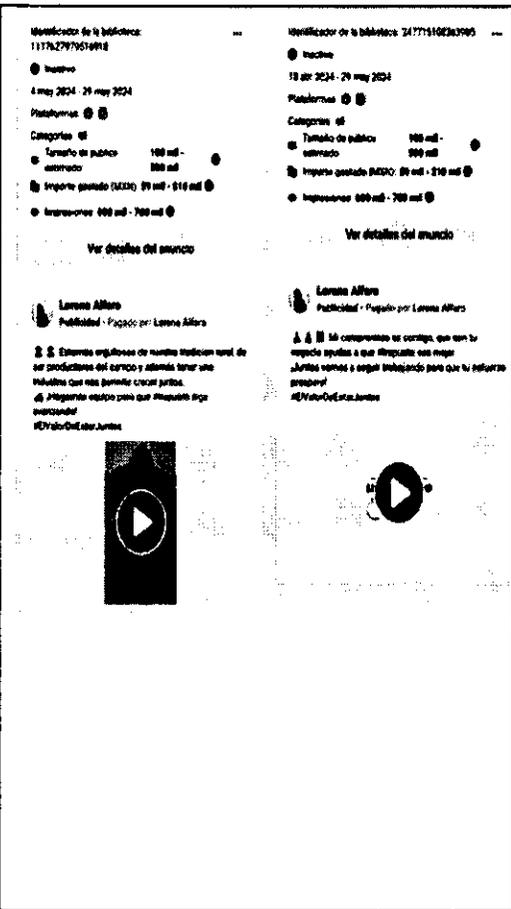


	<p>avenida Casimiro Liceaga, le manifestaron a diversos brigadistas: "YA BAJENLE, YA NO HAGAN CAMPAÑA" mostrándole armas de fuego, por ello fue que una vez que nos informaron de ese acto, pasaron los individuos a un costado de nosotros siendo tres, por lo que en conjunto con elementos de la guardia nacional se les dio alcance, por lo que al solicitar a dichas personas que andaban en un vehículo de motor particular y vestidos de civiles, que se identificaran acreditaron ser elementos de la Policía Municipal de Irapuato, tal como se acredita con las siguientes imágenes...</p>	
<p>x</p>	<p>Publicidad anticipada con cargo al erario público, como el espectacular que se aprecia en esta imagen que fue tomada el 2 de noviembre del año 2023, dicho panorámico se puede observar en la avenida Ampliación Bellavista en la ciudad de Irapuato.</p> <p>Documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	

<p>https://issuu.com/revinnirapuato/docs/inn-marzo_24_r</p>	<p>La C. Lorena Alfaro realizó una publicación en la revista denominada "INN IRAPUATO" la cual su edición fue durante el mes de marzo, pero, dicha publicación se realizó durante el mes de abril, con una inversión aproximada de \$20,000 pesos, la revista tenía alcance para todo el municipio de Irapuato, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/watch/?v=1085716762671515&rid=TzBKGp8MR2SSKpPw</p>	<p>Promociones con exceso de gasto a cargo el erario público municipal con eventos con artistas como Alejandra Guzmán el día 3 de febrero y mi Banda el Mexicano el 10 de febrero, donde únicamente en años anteriores solamente se hacía el acto protocolario. Adjunto liga</p> <p>Documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	

[https://www.facebook.com/ads/library/?active_status=all&ad_type=political_and_issue_ads&country=MX&view_all_page_id=412544125584276&sort_data\[direction\]=desc&sort_data\[mode\]=relevancy_monthly_grouped&start_date\[min\]=2024-03-30&start_date\[max\]=&search_type=page&media_type=all](https://www.facebook.com/ads/library/?active_status=all&ad_type=political_and_issue_ads&country=MX&view_all_page_id=412544125584276&sort_data[direction]=desc&sort_data[mode]=relevancy_monthly_grouped&start_date[min]=2024-03-30&start_date[max]=&search_type=page&media_type=all)

En la red social de Facebook, en la cuenta oficial de la C. Lorena del Carmen, se detectó inversión con un costo de \$150,000 aprox. Dichas pautas se realizaron durante la campaña electoral, del 31 de marzo al 30 de mayo de 2024. En el enlace adjunto, se pueden observar todas y cada una de las pautas, costo, y fechas que se realizaron las publicaciones, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.



<https://www.facebook.com/share/p/U5FcR8rxZhyJYq5P/>

El 1 de abril de este año, en la Plaza de Toros Revolución, este ubicado en Rodolfo Gaona S/N, Viveros Revolución, 36699 Irapuato, Gto. con costo de \$1,000,000 aproximadamente, esto a razón de lo que en la publicación se puede observar que hubo movilización, audio, animadores, seguridad, tapanco con lonas de promoción, etc. documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña



<https://www.facebook.com/share/p/ccNmn1Ft6x4iBQSD/>

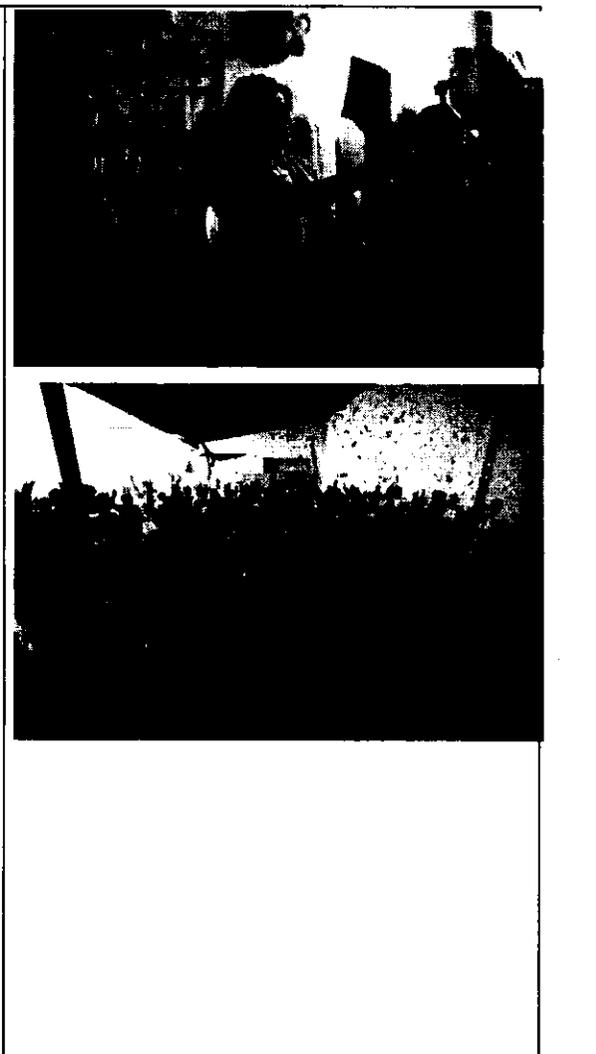
La C. Lorena del Carmen Alfaro García, el 04 de abril del presente, en el Comité Directivo Municipal PRI IRAPUATO, ubicado en 36588, Hidalgo 422, Barrio de Santiaguito, Irapuato, Gto, se llevó a cabo un

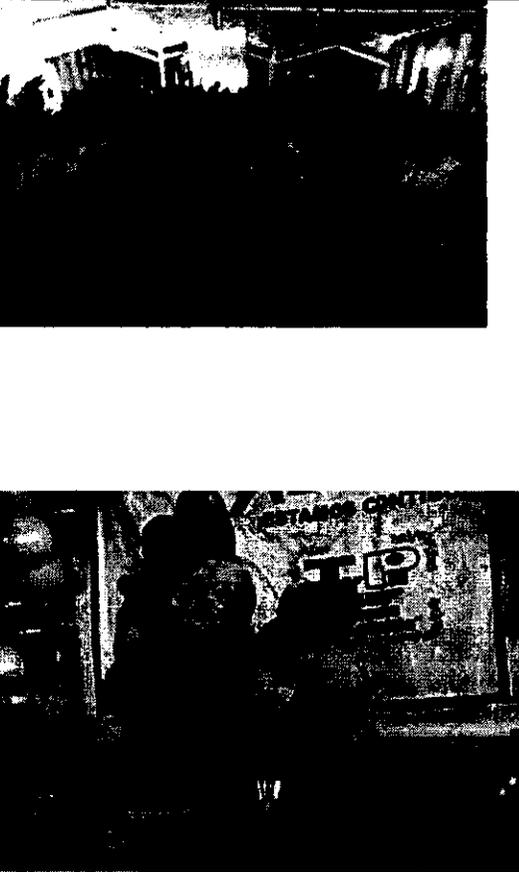


	<p>evento en la cual se observa un conglomerado de personas, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/share/p/cScrjk8iJxja3eQD/</p>	<p>El día 06 de abril de 2024, la C. Lorena Alfaro García, realizó un evento en la localidad de Cuchicuato, Irapuato , en la que se puede observar que consta de un evento proselitista, un evento masivo que se utilizo movilización, audio, animadores, banderas, seguridad, tapanco con lonas de promoción, etc documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/share/p/vaVEPvp9rqHQabed/</p>	<p>El 11 de abril de 2024, se llevó un evento masivo, el cual no es posible saber con claridad el lugar, pero a primera vista se observa que es un salón para eventos, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/share/p/xJTTZKWUTpvmmF1f/</p>	<p>El día 15 de abril de 2024, realizó un evento en la colonia San Pedro, se observa grupo masivo de personas, la cual la C. Lorena del Carmen Alfaro Garcia, se posiciona al frente, utilizando equipo de audio, así como la rente del dicho local, documental la cual se anexa con el fin de</p>	

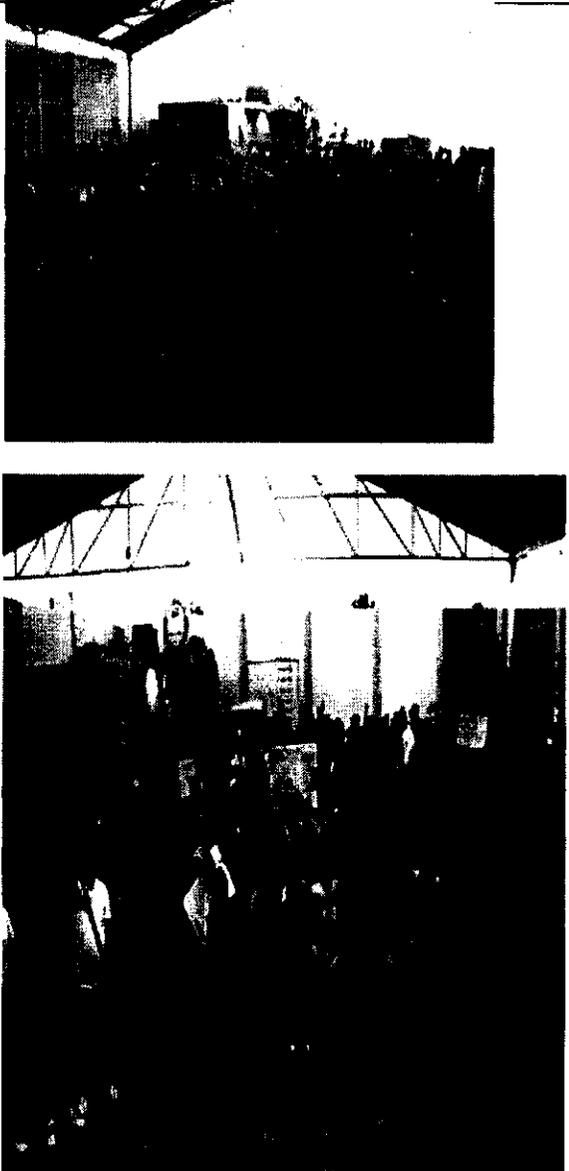
EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/2316/2024

	<p>acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/share/p/Bv4i7Br8j2qQg47r/</p>	<p>El día 19 de abril de 2024, se utilizó un salón de eventos el cual no es posible identificar con exactitud dicho lugar, el cual se tuvo que hacer el gasto por la renta del lugar, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02e4BFXtpaFAjk2UiiSLB8wD81mAKN7zMN02xpJQNxvNAbhyeaxGFc5HL2fo4Qxwl</p>	<p>En fecha 23 de abril de 2024 a través de la red social "Face bock " se realizó la presente publicación en la cual se observa la apertura de un evento de empresarios", en su misma fecha de publicación, plasmándose de manera panorámica fotos de dicho evento, teniendo en cuenta que dentro del evento se encuentra equipo tales como sillas mesas equipo de cómputo de para realizar dicho evento, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña</p>	

<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid0Kpv8GJvKybggQpMpW3hzmCsho3Tw9qN6zoeaW9pDp6E6gQF4HJGcHUacTVQnkZpvl</p>	<p>En fecha 23 de abril de 2024 a través de la red social "Face bock" se realizó la presente publicación en la cual se observa la apertura de la circulación Face Bock del puente "La Soledad", en su misma fecha de publicación, plasmándose de manera panorámica un video de 19 segundos de dicho puente, y al final un logo promocional de "Lorena Alfaro" como candidata a presidente municipal de Irapuato, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	 The image contains two screenshots from a Facebook post. The top screenshot shows a group of people gathered around a structure, possibly a bridge or a stage, with some individuals holding up phones to record. The bottom screenshot shows a large crowd of people from a distance, looking towards a brightly lit area, likely the same event.
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid0GrNcfGdhugWgg7xiKB7xfcThshj7NTPyft97zG4r4XsxAfAzCBpy2X8YWnmM6u4pl</p>	<p>En fecha 24 de abril de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes en las que se encuentra interactuando en un evento dirigido a la población joven de Irapuato, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	 The image contains two screenshots from a Facebook post. The top screenshot shows a young person in a dark setting, possibly at night, interacting with others. The bottom screenshot shows a similar scene with a young person in the foreground, looking towards the camera or another person.

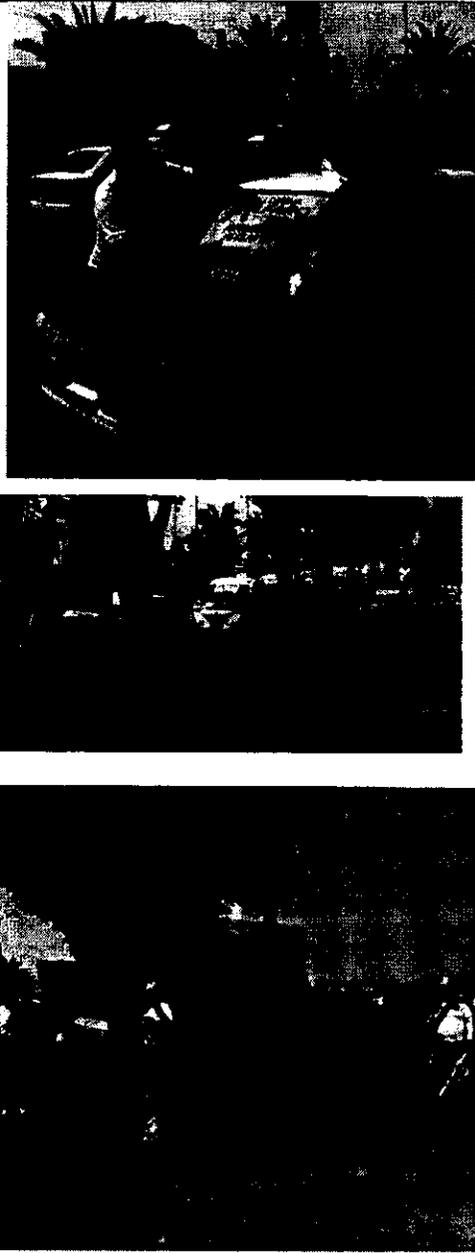
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid0uaxHEMQ1K3Npvc8eaSj6usTzP9sENsPX3GwJ2ov9GeiV2MydzKT2q4cdqLbEemTnl</p>	<p>En fecha 26 de abril de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas pertenecientes a la producción ganadera, carnicera, médica y veterinaria, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02vfXgg2KbzhcMb7gdZ4y3RnoQq5e4TvtkwUu71NCSBS4PyttNVRDL6aXQSxxpwXrl</p>	<p>En fecha 29 de abril de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas dedicadas al comercio en el Tianguis de la Lagunilla, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid037YYdxGpVxNC5RHRjody27CNc9T1Y9UtkoD2wV4ZyDWiq5dGjCJieSBitHgXcfABCl</p>	<p>En fecha 01 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas pertenecientes a la comunidad de Camino Real de lo de Juárez, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	

		
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02Ff8gVZERTi6ZvjnQPwzSBuo1oSHNp35N8ihaRJTGfmDZufAaLXp8ShnfAU9cV6Wl</p>	<p>En fecha 01 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas pertenecientes a la SITIMM de la CTM, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02b65B67yuaMbb6AS2gdVDL8aGY1yNtCwTn7D7AWwC9ST7ehdAfcSNp25bVuguHmg5l</p>	<p>En fecha 02 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas pertenecientes a las colonias San Juanito, Nogalia, Las Brisas, Los Arcos, Los Duraznos, Villa Esmeralda y Las Torres, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	

<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid033NKQtkpNqC9BbgQgiBaypV6JAcp3U9aR4x948gnHBY9e2uUb5q7M3HJ9fYBkJiNLI</p>	<p>En fecha 03 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas pertenecientes a la UCOPITE, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02AqZrhK2CmqDChCiJ6VyxUqJGBQyVsNKcCqkTVsvfLHrM3EHhJxbCzYZMwBvB8w2Wl</p>	<p>En fecha 04 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas sosteniendo pancartas con la leyenda "ESTAMOS CONTIGO", entre las que se encontraban comunidades del Fracc. Purisima y Las Huertas 1ra Sección, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	

<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02GzzxS4MjpRhRHxv1kuTJ7LqCG4q6UydJGDHpBomupPP5FSkaprY6FPvnUa6J24sGl</p>	<p>En fecha 06 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas de la Col. Solidaridad, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	 
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02zgagaWvf8pgG2HXSKhUndE7bRLgtvX3xYz8JsHx4FRMRAN1dM1McmfFo6LBZEYZbl</p>	<p>En fecha 07 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas sosteniendo pancartas con la leyenda "ERES LA MEJOR", documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02EZMYNS79ZZaZy5y2Pokn13j2tNvPBkgaY2y5FRbHEtRLsWvp1e99rNFETJyE8hDil</p>	<p>En fecha 08 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas de la tercera edad, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	

		
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid0XC1U9pabHExAFRGPoEEnGBMMt2dfg1QDmUQHK6ZpjwrsVJ8zCASnH9eTuaTSQy42I</p>	<p>En fecha 09 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas de la tercera edad y demás grupos de diferentes edades, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02ZzczF8qkMWV3Zog4WQ7mzkcpYwE9GQkonzbF2HG9bHFyQ4nJ1Wde6mBmfABDZTjSI</p>	<p>En fecha 09 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas pertenecientes a grupos vulnerables de la colonia San Cristóbal, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid0VfDmw3ypX7CCD bHvKpyRLJnJeYBRQnmG AiozxBudZoDhbP96kSTBRqC4NTNruUnWl</p>	<p>En fecha 10 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con madres de familia en el Centro Histórico del Municipio, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	

<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid023Rp9BEEE8QmMxLvUXWkaLJrnzg9EjtXV4rRwFRCXgLSVc71miRQ8YPsWhhZ3HVShI</p>	<p>En fecha 11 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas pertenecientes al SITIMM del CTM, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid0b2aYJrjHJLjdc28pSqDbkm2CoAw9sHfCpMucQAAqkRFeibrSMhYPJSyiFDxLEdmPI</p>	<p>En fecha 11 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas pertenecientes a la cultura charra, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid0ZWLVZsGHLYtjJAJ1SgxaL47sTvuz9FQEdoKmTD5cB48P8eihhi9iQoZEquMXiLI</p>	<p>En fecha 12 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas pertenecientes a su grupo de campaña, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	

EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/2316/2024

<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02EqJTSCVkJW1R79UmMNUBmbcbxQ1wBRrirw75Whd3yHrBtozieRFubhWt3zD7gFb8l</p>	<p>En fecha 12 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con comerciantes, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	
<p>https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02EKGWHzfXKVsxT8x693Y53799MoygYuVSnfXPPLXTCnf5jY8WQ3WKXUvDw4TDfZrfl</p>	<p>En fecha 13 de mayo de 2024, a través de la red social "FACEBOOK", la C. LORENA DEL CARMEN GARCIA ALFARO realizó una publicación con diversas imágenes, en las que se encuentra interactuando en un evento con personas del Colegio de Profesionistas y Sector de Construcción, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.</p>	 

<https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02jRsiet1ucWitCcAMLh7FEGNf4nmgX4Vgcf1QfS5sPPFxbEpy8DNkBvUeRzao6Yipl>

El día 13 de mayo de 2024, se realizó un recorrido en la colonia San Roque, en la cual es evidente la renta de equipo de transporte y sonido. Dicha publicación fue efectuada el 14 de mayo de 2024, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.



<https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02np8FZ5GutbKa3s27sADEQnHcV2saaETKLNxQuR5gCydoDEpiUA533fb3xDD4dDBFI>

Se realizó una publicación el 15 de mayo de 2024, en la cual un día anterior, realizó en la colonia Vasco de Quiroga, un evento propagandístico, con grupo masivo de personas, lonas, banderas, gorras, equipo de sonido, etc. documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.



<https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid036UJFVhBN9B5LFfHbpStpK2s987kuUXeFwF1y8TBKTNyzYVcc7w2PDgegkWyZDiP2I>

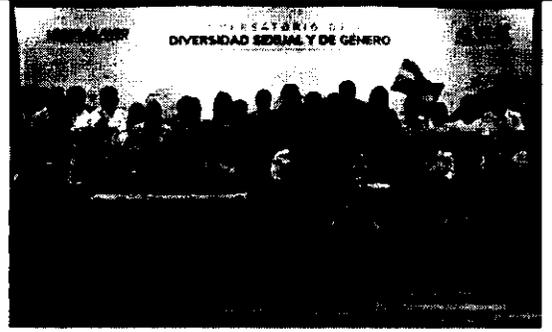
El día 23 de mayo de 2024, se realizó un evento, en un salón de eventos, el cual no es posible identificar su ubicación, se le puede observar a la C. Lorena Alfaro García arriba de un foro, con un equipo de sonido y un grupo masivo de personas, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña



EXPEDIENTE INE/Q-COF-UTF/2316/2024

<https://www.facebook.com/LorenaAlfaroG/posts/pfbid02t3qd8hC9gppT8vSLV9EveHJVC7M5sAtggNMDBCTqSS4hB9bUPnk7cZX1jMsDZCtil>

El viernes 24 de mayo de 2024, realizo un evento llamado "Conversatorio de la Diversidad Sexual y de Género", en la que se observa dentro de un salón de eventos, con mesas, sillas, comida, equipo de sonido, pancartas publicitarias, entre otros, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña.



<https://www.facebook.com/share/p/Db8tPajMFXXPxPT7/>

Durante el cierre de campaña el día 29 de mayo del presente en el centro de Irapuato, los 7 candidatos a cargos públicos, junto con el público, se notan pancartas, banderas del PAN, camisetas del partido, gorras de Lorena Alfaro, foro, decoración, entre muchas otras documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña, o bien, no en su totalidad.



CONCEPTOS DENUNCIADOS

Durante el periodo comprendido del tres de diciembre de dos mil veintitrés al 6 de mayo de 2024 (seis meses antes de la elección), tal y como se advierte en las fotografías que se anexan a la presente queja, la C. LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA, candidata a la alcaldía de Irapuato, Guanajuato, de la Coalición “Fuerza y Corazón en Guanajuato”, postulada por el Partido Acción Nacional, ha realizado diversos gastos por concepto de gestión y realización de los programas sociales “PROGRAMA DIGNIFICA TU ESCUELA”, “TARJETAS APOYO MUJERES GRANDEZA”, “PROGRAMA MI HOGAR GUANAJUATO”, “PROGRAMA ALIMENTARIO CON PASO FIRME”, “REGALANDO SONRISAS Y ABRIGANDO DE CORAZON”, “MI FAMILIA PRODUCTIVA Y SUSTENTABLE”, mismos que datan desde antes de que iniciara de manera formal la campaña electoral, dedicando recursos públicos.

La realización de estos programas sociales, así como los recursos económicos destinados a su solvencia, así como las publicaciones en sus redes sociales, utilizado diferentes diseños de imágenes, logotipos y videos de alta calidad, anuncios, mensajes e imágenes contenidos en los productos, constituyen actos propios de una campaña electoral, en específico se tratan de un despliegue de **PROPAGANDA ELECTORAL**, misma que, en términos del artículo 195 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, se define como “... *el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que durante la campaña electoral producen y difunden los partidos políticos, los candidatos registrados y sus simpatizantes, con el propósito de presentar ante la ciudadanía las candidaturas registradas...*”, los cuales la hoy denunciada han financiado, por su monto excesivo y el tiempo que ha sido desplegada de la misma, presuntamente no solo han rebasado al día de hoy el tope de gastos de campaña, sino que dichos gastos han sido financiados con recursos públicos, constituyendo una **VIOLACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y EQUIDAD** que rigen la contienda electoral, ya que dichas conductas generan un beneficio indebido para dicha candidata, frente a los demás competidores en esta elección.

Por lo anterior, apoyándonos en los hechos que originan el acto denunciado, los conceptos que se controvierten radican respecto al **despliegue de propaganda electoral y diversos gastos por concepto de gestión y realización de los programas sociales antes mencionados que datan desde antes de que iniciara de manera formal la campaña electoral, dedicando recursos públicos ilegalmente, lo que se traduce en:**

1. PROPAGANDA ELECTORAL ANTICIPADA.

2. REBASE DEL TOPE DE GASTOS DE CAMPAÑA.

PETITORIOS

Por lo anteriormente expuesto, concluyo solicitando lo siguiente:

PRIMERO. – Se me tenga cumpliendo en tiempo y forma debidos la prevención ordenada en el acuerdo de fecha 25 de junio de 2024.

		
<p>https://www.facebook.com/photo/?fbid=1227820675209975&set=a.1012842776707767</p>	<p>Durante el mismo evento mencionado en el hecho anterior, la C. Lorena Alfaro, utilizo transporte para llevar a personas al evento, esto se acredita en la publicación de "La voz de Irapuato" donde muestra una fotografía mostrando como un camión de transporte público es utilizado para transportar personas al cierre de campaña, documental la cual se anexa con el fin de acreditar la utilización de recursos públicos NO reportados como gastos utilizados en campaña, o bien, no en su totalidad.</p>	